

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPREMAR C. LTDA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reúnen los socios de la compañía denominada CAPREMAR C, LTDA., señores: a) Sra. OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ, ecuatoriana, b) Sr. GUIDO ALBERTO VELEZ RIVERA, ecuatoriano. Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía. Quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de la Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo **2019** siendo estos:

- Estados de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Gerente declara legalmente instalada la Junta General de socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los asistentes por unanimidad aprueban el punto 1, esto es la Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, con lo que se declara concluida la sesión. Firmado para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, así que me remito en caso necesario. Guayaquil, abril 30 del 2020


OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ
Gerente


GUIDO ALBERTO VELEZ RIVERA
Socio